

BASES PROMOCIÓN REDES SOCIALES LIBRES EN RED 4G

1. INTRODUCCIÓN

WOM S.A., RUT N° 78.921.690-8, domiciliada en General Mackenna 1369, comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana, en adelante “WOM”, ha organizado una promoción denominada “**Promoción Redes Sociales libres en red 4G**”, la cual aplica en tiendas WOM y en puntos de venta Retail, en adelante la “Promoción”.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

WOM realizará una promoción que estará vigente entre el día 01 de Septiembre del 2019 y 30 de Septiembre del 2019, que consiste en que los clientes que tengan un servicio en modalidad postpago a través de un Plan Multimedia de WOM, enunciados en el punto 6 de estas bases, durante la vigencia de la Promoción, podrán acceder a una bolsa promocional de Redes Sociales Libres en red 4G por cada ciclo de facturación mientras el cliente mantenga el plan que contrato para adquirir la promoción.

Esta bolsa promocional puede ser utilizada exclusivamente en la red 4G.

Las presentes Bases no son válidas para planes Empresas.

3. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

Esta Promoción entrará en vigor a contar del día 01 de Septiembre de 2019 y finalizará el día 30 de Septiembre de 2019.

4. PARTICIPANTES

Todo Cliente (i) que contrate un plan en modalidad Postpago de la categoría Multimedia de WOM indicados en el punto 6 de estas bases (ii) durante la vigencia de la promoción, (iii) que además utilice un equipo móvil 4G compatible con la red WOM y (iv) se encuentre dentro de la cobertura 4G de WOM.

Comprueba si tu equipo es compatible con la red 4G de WOM: <https://www.wom.cl/4g/>
Conoce la cobertura de WOM tanto en tecnología 4G como 3G en <https://www.wom.cl/cobertura/>.

5. DE LA PUBLICIDAD

WOM publicitará esta Promoción a través de volantes, material publicitario impreso, televisión, radio y en la página web de WOM.

6. CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

Los clientes podrán acceder desde su equipo telefónico móvil a las siguientes Redes Sociales en red 4G sin descontar de su plan, para realizar las acciones que a continuación se detallan:

- Facebook
 - ✓ Aplicación y Mobile (m.facebook.com)
 - ✓ Cargar noticias
 - ✓ Chatear en Messenger
 - ✓ Ver video o audio dentro de la Aplicación (no asociados a enlaces externos)
 - ✓ Descargar/subir fotos y audios
 - ✓ Compartir ubicación y publicación
- Twitter
 - ✓ Aplicación y Mobile (m.twitter.com)
 - ✓ Cargar noticias
 - ✓ Descargar/subir fotos
 - ✓ Subir audios y videos
- Snapchat
 - ✓ Aplicación
 - ✓ Ver/subir fotos
 - ✓ Subir audios y videos
- Instagram
 - ✓ Aplicación
 - ✓ Ver/subir fotos
 - ✓ Subir audios y videos

No considera la descarga de la aplicación.

Promoción aplica sólo para equipos móviles smartphone con sistemas operativos Android e iOS.

Si el Cliente accede a un link externo a las Redes Sociales mencionadas y comienza a consumir datos fuera de éstas, descontará datos de la Cuota de Navegación de su Plan Multimedia u otras bolsas (promocionales o compradas).

La Promoción es exclusiva para clientes que contraten un plan de la oferta comercial vigente.

Los planes afectos a la Promoción se detallan a continuación:

Nombre del plan	Cuota de navegación incluida en el plan	Cuota de navegación promocional exclusiva Red 4G WOM
Plan 15 Gigas	15 Gigabytes	Gigas libres en red 4G para Redes sociales
Plan 25 Gigas	25 Gigabytes	Gigas libres en red 4G para Redes sociales
Mandato 15 Gigas	15 Gigabytes	Gigas libres en red 4G para Redes sociales

Mandato 25 Gigas	20 Gigabytes	Gigas libres en red 4G para Redes sociales
------------------	--------------	--

Los GB libres de la Promoción son válidos únicamente en la red 4G. En caso de verificarse tráfico de datos, en una red distinta a la 4G, estos datos se descontarán de la respectiva cuota asociada al plan contratado. La cuota de navegación incluida en el plan respectivo es para uso en redes distintas de la 4G WOM.

El uso de datos a través de módems, hotspots o cualquier otro dispositivo que permita compartir el uso a usuarios múltiples descontará datos de la cuota mensual del plan suscrito. No está permitido el uso y/o explotación comercial o industrial, la reventa y/o comercialización de tráfico, cualquiera sea su origen y/o destino. En caso de incumplimiento por parte del cliente, WOM está facultado para suspender el servicio.

Con el objeto de brindar la mejor experiencia de uso posible para todos los usuarios, WOM reducirá la velocidad máxima de navegación a 32kbps de descarga y subida, a aquellos usuarios cuyo consumo en un ciclo de facturación sea mayor a 50 gigas en red 4G WOM más Cuota de navegación incluida en el plan, como una medida de administración de red.

Conoce más en detalle las Medidas de Gestión de Tráfico y Administración de Red en <https://www.wom.cl/internet/neutralidad>

En caso de que cambie el horario de disminución de velocidad, WOM lo informará debidamente en los siguientes links de su web:

- <https://www.wom.cl/planes>
- <https://www.wom.cl/internet/neutralidad>

La bolsa promocional se cargará recurrentemente mientras el Cliente mantenga el plan que contrató para adquirir la Promoción.

7. DISPOSICIONES FINALES

Sólo incluye las funcionalidades de las Redes Sociales objeto de las presentes bases al día 26 de Julio 2019, tanto en sus versiones de Aplicación como Mobile, por lo que se excluye funcionalidades o servicios que se lancen posteriormente a la señalada fecha.

La participación en esta Promoción implica la aceptación de sus condiciones y de lo establecido en la misma.